



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

EXP-UNC:0039339/2012

17 AGO 2012

**VISTO** la solicitud presentada por el señor Profesor de la asignatura Biología Celular y Molecular, Dr. José Luis Daniotti y la Directora Alternativa del Departamento de Química Biológica, Dra. María E. Álvarez, en razón de haber incluido en el Acta de Regularización N° 7411 del año 2012, a la alumna I. C. R. Tessore con una condición final que no corresponde.

De acuerdo al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

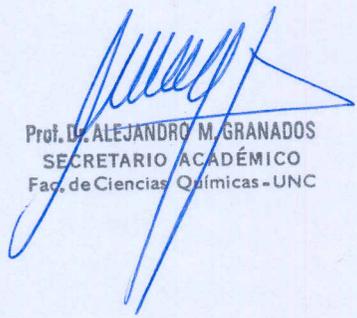
### RESUELVE

**Artículo 1°:** Rectificar el Acta de Regularización N° 7411 del año 2012, de la asignatura *Biología Celular y Molecular*, en el sentido que donde dice: Tessore, Ivana Cecilia Raquel *Abandonó-Ausente*, debe decir: *Regular-Aprobó*.

**Artículo 2°:** Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1°.

**Artículo 3°:** Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1076  
AG / acf

  
Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



  
Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA  
DECANA  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC